

EXPEDIENTE 2023-00238-00

Fijación

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, agosto once (11) de dos mil veintitrés (2023)

*Conforme la anterior petición allegado al despacho a través del correo electrónico, el juzgado la encuentra procedente, en consecuencia, autoriza a la apoderada judicial de la parte demandante para que realice el retiro de la presente demanda de **FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS**, promovida por **LUZ DAGNOLIA MIRANDA LOPEZ en contra de SERGIO RODRIGUEZ RENGIFO**.*

Lo anterior se hará por medio del centro de servicios judiciales.

CUMPLASE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN. -

Juez. -

gym

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3eac42a7dda9e4375d875d8b428beca6a586ff72da562615fa29e29bd49129c6**

Documento generado en 11/08/2023 07:37:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>